

LA JORNADA PARLAMENTARIA

LAS AGUAS DE DOS RIUS

Actitud del ministro de la Gobernación.

El Gobierno que preside el Sr. Dato habrá de convenir en que después de lo que en la sesión celebrada ayer en el Congreso se dijo, y probó, acerca del famosísimo negocio de las aguas de Dos Rius, no puede continuar sin resolver el traído, llevado y turbio expediente, con todas sus secuelas, entre las que se hallan algunas que caen dentro de la acción de los Tribunales de justicia.

No convencerá a nadie el señor conde de Romanones de que tuvo razón al interrumpir al señor Miró afirmando que no pesan influencias e intereses encontrados de magnos y omnipotentes caciques, sino que es la dificultad intrínseca del asunto la que retarda la aprobación o anulación. ¡No! Por intrincado que sea un pleito, en los años que lleva de las aguas de Barcelona, sobre tiempo para decidir acerca de él concienzudamente, y con seguridad de acierto, dentro de la fatigabilidad humana. En cambio, los intereses, los medros económicos alrededor de un negocio subsisten los mismos días y meses. Y si por una parte el poder central no se atreve a prescindir de la benevolencia de los interesados, y por otra tampoco acepta mancharse con ciertas concomitancias, ni contraer determinadas responsabilidades, está perfectamente explicado a los legajos durmieran, la sentencia se dilate y unos Gabinetes hereden de otros el conflicto.

No hay, pues, fuerza ni razón que aconseje aplazar un instante lo que tarde o temprano ha de llegar: la resolución del expediente sobre las aguas de Dos Rius. Naturalmente que supuestas las sombras espesísimas derramadas sobre el asunto, y las suspicacias universales con sobrados motivos ó pretextos despertadas, en adelante habrá que hacerlo todo entre cristales, con luz y taquígrafos, ilustrando y satisfaciendo a la opinión.

Cosa plenamente distinta es la falsificación de la firma del gobernador señor Sánchez Anido, ó el uso fraudulento de su estampilla meses después de haber cesado en el cargo.

Esto está plenamente dilucidado. Así lo afirma el propio Sr. Anido, y su sucesor el Sr. Francesc Rodríguez. Se trata, pues, de un acto delictivo, erísimo, sobre el que toca actuar y fallar a los Tribunales de justicia, con independencia absoluta de la parte administrativa del asunto, para la cual es competente el Gobierno.

El señor ministro de la Gobernación indicó que ya se instruye sumaria, aunque no dijo él, ni sabe nadie qué juzgado es el que entiende en ella.

También aquí urge dilucidación absoluta, conveniente presteza y estricta equidad.

Pero, repetimos, la acción de los tribunales no empece, a la del Gobierno, ni debe precederla. Y la satisfacción a la conciencia pública alarmada, tampoco puede aplazarse.

Esperamos que el Sr. Dato procederá inmediatamente en la parte administrativa, y urgirá el celo del ministerio fiscal. Lo exige así el decoro político suyo, y de cuantos han turnado en el Poder desde que el Sr. Sánchez Anido fué gobernador de Barcelona.

En la segunda parte de la jornada parlamentaria discutió el Presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra expuso teorías peregrinas. Según el diputado cordobés, formular votos particulares, presentar enmiendas, debatir el Presupuesto, es falta de patriotismo. Todo el mundo, y toda la lógica, y todo el sentido común opinan lo contrario que S. E. Y lo que estiman falta de patriotismo es firmar en barbecho lo que presentan los ministros relativo á ingresos y gastos (los ministros que ni son infalibles, ni reyes de taifas), desamparando á los contribuyentes, y dejando indefensa la economía nacional. Sobre todo, si se presentan presupuestos en los que se calculan percepciones por derechos de Aduanas iguales á los del año anterior, sabiendo que con motivo de la guerra habrán de ser mucho menos cuantiosas, conforme á la experiencia de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

El espectáculo dado por el Sr. Sánchez Guerra, al final de la sesión, en su cuerpo ó cuerpo con el conde de Romanones... ¡deplorabilísimo! La imposición y la intemperancia nunca fueron hábiles, y cuando falta el más leve asomo ó apariencia de razón, mucho menos.

DEL PROBLEMA AGRARIO

TIERRAS SIN CULTIVAR

PROPOSICION PLAUISIBLE

Hemos leído en la Revista Parroquial un notable artículo del ilustre sociólogo Sr. Morán, canónigo de la Catedral de Madrid.

Creo el Sr. Morán que la relativa escasez de tierras en cultivo no constituye un abandono que pueda echarse en cara á los medianos y pequeños terratenientes, sino á aquellos que, poseyendo grandes fundos, los conservan improductivos, para su solaz y recreo.

Opina el culto autor del artículo que comentamos que es llegada la hora de que los párrocos, los Sindicatos agrícolas y las

Federaciones sindicales se dirijan á los propietarios de latifundios, suplicándoles que, bien por sí ó valiéndose de arrendatarios, pongan en productividad sus vastísimas heredades, y entienda que, en el caso de que sus gestiones sean inútiles, acudan al Ministerio de Fomento, denunciando los casos concretos y pidiendo al Gobierno que, por medio de una ley, se imponga, si la imposición se hiciera precisa, esa medida salvadora de verdadera utilidad social.

Claro es que existen algunas fincas incapaces de un cultivo remunerador y otras dedicadas á la ganadería, y que, por consiguiente, constituyen una industria respetabilísima, pero hay otras susceptibles de desfondre y de trabajo cultural que no deben, que no pueden ser cotos de caza mientras haya hombres que perecen de hambre.

Para que se vea hasta dónde llegan estos caprichos—dice el Sr. Morán—citaremos el caso, entre otros muchos que hay, de un pueblo de la provincia de Madrid, en cuyo término municipal radican unos 14 cotos de caza y pasto. El pueblo no saca de lo que cultiva lo suficiente para vivir, y ha ofrecido al propietario de esos cotos mayor renta de la que producen la caza y el pastoreo, y, no obstante, el propietario se niega rotundamente á cederlos para el cultivo.

En cuántas provincias no se registrarán análogos casos á éste que acabamos de copiar? Bien hace el dignísimo autor del artículo en dirigirse á los párrocos y Sindicatos agrícolas para que acudan al Gobierno con esta hermosa iniciativa que si, de llevarse á efecto, enjugaría hoy las lágrimas de muchos desdichados, el día de mañana evitaría sucesos que sería horrible se retrasasen.

A. CORRAL Y LARRE.

PARA ACADÉMICO DE LA DE CIENCIAS

EL SR. VAZQUEZ DE MELLA

Por los señores marqués de Figueroa, Sánchez de Toca y Salcedo, ha sido propuesto para académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas, el ilustre orador y diputado á Cortes, D. Juan Vázquez de Mella.

Sinceramente celebramos esta designación, que consideramos muy acertada, y que ha debido hacerse hace ya mucho tiempo, porque el Sr. Vázquez de Mella, que ha demostrado en infinitud de sus discursos los conocimientos que posee acerca de las cuestiones sociales, ocupará dignamente un puesto en dicha docta Corporación.

Felicitemos al Sr. Vázquez de Mella, porque no dudamos de que la Academia acordará el ingreso en su seno del popular tribuno católico.

ASOCIACION DE JOVENES PROPAGANDISTAS

Mañana, viernes, celebrarán sus acostumbradas sesiones el Primero y Segundo Circulo de Estudios de la A. C. N. de J. P., en el salón de EL DEBATE, á las seis y siete de la tarde, respectivamente.

PEREGRINACION A AVILA

Como decíamos ayer, el próximo domingo, á las siete y media de la mañana, saldrá de la estación del Norte el tren especial que ha de conducir á Avila la última peregrinación del centenario de Santa Teresa de Jesús, que irá presidida por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Según también advertimos, en la iglesia de los padres Carmelitas de Avila, celebrará la Misa nuestro Prelado, y allí podrán recibir la Sagrada Comunión todos los peregrinos que lo deseen.

La fin de que el regreso resulte más cómodo para los peregrinos, se ha acordado que el tren de vuelta salga de Avila una hora antes de lo que en un principio se dijo, esto es, que la salida de la capital abuse se efectuará á las siete de la tarde, para llegar á Madrid á las diez de la noche.

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría de las peregrinaciones, Leganitos, 19, y en las Juventudes católicas, Pizarro, 14; carrera de San Jerónimo, 19; Clavel, 11, y Zorrilla, 5.

Los precios son: ida y vuelta, 5 pesetas en tercera clase, 7,50 en segunda y 13,60 en primera.

EL OBISPO ELECTO DE LERIDA

PARA ASISTIR A SU CONSAGRACION

A las ocho de la mañana han llegado, procedentes de Barcelona, los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad en Madrid y Obispo de Sión, que vienen con objeto de asistir á la consagración del Obispo electo de Lérida, Sr. Miralles, la que tendrá lugar el domingo, oficiando en ella de Prelado consagrante monseñor Ragonessi.

Los ilustres viajeros fueron recibidos en el muelle por el señor Obispo de Mallorca, el Clero, la Diputación, el Ayuntamiento, el capitán general, los gobernadores civil y militar, Comisiones de la mayoría de las entidades locales, los alumnos de los colegios públicos y particulares, los exploradores y numeroso público.

Desde el muelle dirigieron á la Catedral, y después al palacio episcopal, en donde se celebró una concurrencísima recepción.

Todos los buques surtos en el puerto se hallan empavesados.

Se preparan diversos agasajos y fiestas en honor de ambos Prelados.

A monseñor Ragonessi le acompaña el secretario de la Nunciatura.

Mañana irán en excursión al Monasterio de Lluchmayor.

LOS ALEMANES SE APODERAN

LA BASSÉE Y DIXMUNDE

EL CRUCERO ALEMÁN "LEIPZIG", ECHA Á PIQUE AL BUQUE INGLÉS "VINC-BRANCH".

LOS JAPONESES OCASIONAN EL NAUFRAGIO DE UN VAPOR GERMÁNICO.

La situación de los aliados al Norte de Francia, es muy crítica, afirma el Cuartel general alemán en telegrama, de las dos de la tarde del día 11, reexpedido desde Amsterdam. Vamos al comunicado francés de las tres del mismo día, y encontramos completamente justificada la apreciación tedesca.

En efecto; dice el general Joffre: "En nuestra día izquierda el combate se ha reanudado desde ayer por la mañana con grandísima intensidad..." "En general, nuestra gente se ha mantenido, á pesar de la extrema violencia de los ataques dirigidos contra varios puntos de apoyo..."

En general! Luego no en todas partes, ni siempre se han mantenido los aliados, deduce la lógica más rudimentaria.

Y basta seguir la lectura del documento francés para encontrar confirmada la prevención:

"Pero al final de la jornada—añaden los alemanes han conseguido apoderarse de Pasmunde..."

De la lucha alrededor de Ypres, donde los germanos arrojaban estos días, sólo insinúa que están bien parapetados los franceses sobre el canal de Neuport á Ypres..." "Las tropas británicas también han sido atacadas en varios puntos, pero en todas han detenido (nada más que detenido), al enemigo."

Pues si acudimos á los informes del Estado Mayor alemán, claro que la gravedad de la situación de los aliados se confirma. Según ellos:

"Los ataques á Ypres avanzan constantemente, aunque con lentitud, á pesar de una resistencia desesperada del enemigo..." "Al Sudeste de Ypres... hicimos centenares de prisioneros."

"Después de un violento combate hemos ocupado La Bassée, y Bethune ha sido bombardeada..."

"Al Oeste también hemos progresado..." Y por último añade á un contraataque de los franceses rechazado con enormes pérdidas para éstos:

"Si ésta última versión añadimos, que los técnicos conceden gran importancia á la ocupación de Vienne-le-Chateau, deduciremos que la tesis del Cuartel general tedesco puede extenderse á todas las regiones de la línea."

En el teatro Este los alemanes ratifican la derrota de la Caballería rusa cerca de Kolo, y dan referencias de una imponente ofensiva moscovita en Weizogotz, cerca del lago Wustitien, rechazada por los germanos, que cogieron á los rusos 4.000 prisioneros y diez ametralladoras.

Desde Burdeos telegrafían que entra austro-alemanes y rusos se libra, desde el día 9, una importantísima batalla, en la Polonia rusa, y añaden que á los primeros los manda el Kronprinz, nombrado recientemente generalísimo.

Despachos de Austria dan cuenta de que los turcos han batido á las tropas del Zar en el Cáucaso.

No creemos que Turquía haya podido poner numerosos contingentes en el Cáucaso, ni por ende, que la batalla á que se refieren desde Viena, pueda ser transcendental.

Los serbios han sustituido la mudas de antiguo y gárrulo telegrafiar. Pero los austriacos aseguran que han derrotado á dos Cuerpos de Ejército de Serbia, con un efectivo de 120.000 hombres.

Dos aviones germanos han bombardeado á Dunkerque. Otros dos ingleses, que salieron del condado de Kent, ó han sido apresados, ó han caído al mar, dado que no ha vuelto á saberse de ellos.

Fuera del glorioso fin del Emden, comunicado ayer de madrugada, accidentes marítimos se publicaron ayer dos: un buque inglés destruido por los alemanes, y uno alemán... por los japoneses.

M. Viviani ha ido á Reims, á condecorar con la cruz de la Legión de Honor al alcalde, M. Langlet. Y ha pronunciado un discurso.

En el identifica á Francia con la República revolucionaria y anticlerical, establecida después del desastre de 1870. A ella atribuye el heroísmo presente del Ejército francés, y á servicio y apoyo de ella pretende encanecer la gloria del triunfo, para el caso que se consiga.

Es lo que nosotros habíamos previsto, lo que dijéramos en diversas ocasiones. Y por eso, y por la repercusión revolucionaria y anticlerical que eso tendría en España, no obstante nuestras simpatías y admiración hacia la Francia tradicional, hacia la Francia católica (que lo repetimos, es la que lucha, pero no sería la que vencería), somos germanófilos, tenemos que serlo como católicos y como españoles.

Dice Viviani que el Ejército francés

lucha por defender el patrimonio de nobleza que las generaciones han dejado á Francia; por conservarle la admirable figura moral que la Historia le ha dado; por el ideal, como siempre han combatido los francos.

El patrimonio de nobleza, la figura moral, el idealismo de la Francia de Carlomagno, de San Luis, de las Cruzadas, y aun del Rey Sol, si tienen nada que ver con el estado francés de hoy, con lo que Viviani representa y defiende y procura sacar á flote.

Esas grandes, esas altas, esas adorables herencias; son de los católicos franceses exclusivamente, que no han cortado el hilo de continuidad que los une con sus gloriosos muertos y con su admirable pasado.

Luego, el nefasto político que quería apagar las "lumbres del cielo", mezcla en una misma evocación á Bayardo, Juan de Arco, Turana, La Tour d'Auvergne, Hoche, Danton, Chateaubriand y Gambetta. ¡Desconcertante!

Y todavía estamos ciertos que la inclusión de Juana de Arco es temporal y provisoria. Cuando concluya la guerra, de fijo la expulsará Viviani de sus discursos, y... de sus recuerdos.

Notas de Francia.

Servicio teleográfico.

PARIS 11. RECIENTEMENTE estuvo un período visitando al ex presidente del Consejo de ministros francés M. Combes, quien ha convertido su casa en hospital de sangre.

Varios de los heridos que allí se curan son sacerdotes y seminaristas. Como el periodista se extrañara de la fraternidad que reina entre éstos y el anticlericalista Combes, dijo el ex presidente:

—Yo no veo en esos sacerdotes y seminaristas más que soldados franceses que han vertido la sangre por la Patria. Para mí se ha acabado la política por ahora. No hay actualmente en Francia más que franceses.

Luego agregó: —Tengo fe absoluta en la victoria final, pero creo que la guerra durará algunos meses todavía.

Estoy en absoluto al lado del Gobierno, aunque lamento que no pertenezcan á éste diversas personalidades relevantes, alejadas hoy del mismo."

CONTANDO con la aprobación del Gobierno, ha dispuesto el prefecto del Sena que se socorra con 1,25 francos diarios á los jefes de familia, y 0,50 á cada niño de los refugiados belgas y de los refugiados franceses de los departamentos invadidos por los alemanes.

EL Gobierno francés ha concedido la necesaria autorización para que en el hospital destinado á los heridos argelinos y marroquíes haya una sala en que aquéllos puedan dedicarse al culto musulmán.

TODOS los diputados por París se han reunido en el Senado, ocupándose de la distribución de socorros entre los belgas y franceses del Norte que se han refugiado en esta capital.

También estudiaron la manera de indemnizar á los damnificados de los departamentos invadidos.

REUNIDO el Sindicato de la Prensa, ha acordado contribuir con la suma de 100.000 francos á la suscripción en beneficio de los heridos franceses.

Le Journal, Le Matin, Le Petit Journal y Le Petit Parisien contribuyen con 20.000 francos cada uno.

La Agencia Havas da 5.000.

Los demás periódicos se han suscripto con cantidades menores.

LOS ALEMANES EN LA BASSÉE

Servicio teleográfico.

ROTTERDAM 11. La plaza fuerte de La Bassée se ha rendido á los alemanes, que la tomaron valientemente, tras un encarnadísimo combate.

El Ejército alemán había sido reforzado en los últimos días.

En la pasada semana, los alemanes iniciaron el bombardeo de la plaza fuerte de La Bassée, emplazando alrededor de ella varios obuses, con los que dispararon gran número de proyectiles, que causaron enormes daños en numerosas granjas.

Además, los soldados del Kaiser han bombardeado también la ciudad de Ypres, que según dice á su periódico el corresponsal del Daily Telegraph, se halla ardiendo y casi destruida.

El Ejército alemán, en su marcha, apoderóse sucesivamente de las ciudades de Cambrin, Grenay y Lievin.

En toda esta zona, y muy principalmente en los alrededores de La Bassée, los aliados concentraron poderosos núcleos, atentos á prevenir el peligro que amenazaba su ala izquierda.

La resistencia por parte de los defensores no fué grande, y la guarnición hubo de rendirse ante el empuje de los teutones, que entraron vencedores en La Bassée.

La posesión de esta plaza, por su situación estratégica, es para los alemanes de gran importancia.

Una vez dentro de La Bassée, los alemanes la guarnecieron y continuaron su avance, llegando sin contratiempo hasta Bethune, contra la que abrieron un mortífero fuego de Artillería.

La situación de Bethune, según las últimas noticias recibidas, es muy crítica.

La Artillería alemana ha obligado á los aliados á repliegarse en muchos puntos.

Uno de los más sangrientos combates se ha librado en los alrededores de Ypres, donde los alemanes tomaron al enemigo 500 prisioneros.

LA BASSÉE

La plaza fuerte de La Bassée, tomada por los alemanes, es capital del cantón del mismo nombre, y cuenta con una población de 3.500 habitantes.

BETHUNE

Esta otra ciudad, á la que los alemanes han puesto cerco, pertenece al departamento de Calais, y es capital de cantón y de distrito. Su población es de 9.000 habitantes.

Servicio teleográfico.

DEL GOBIERNO FRANCÉS

BURDEOS 11.

A las tres de esta tarde facilitó el Gobierno el comunicado oficial siguiente:

"A nuestra ala izquierda, el combate se ha reanudado desde por la mañana ayer, con una especial intensidad, muy particularmente entre Neuport y la Lys.

En general, todo nuestro frente se ha mantenido, á pesar de la extrema violencia y de la fuerza de los ataques dirigidos contra ciertos de nuestros puntos de apoyo.

Al Norte de Neuport hemos podido recuperar Lombartide y avanzar más allá de dicha localidad, pero al final de la jornada los alemanes han conseguido apoderarse de Dixmunde.

Estamos bien parapetados en las inmediaciones de ese mismo pueblo, sobre el canal de Neuport á Ypres, que está fuertemente ocupado.

La lucha ha sido encarnizada sobre ese punto.

Las tropas británicas también han sido atacadas en varios puntos, y en todos han detenido al enemigo.

Sobre el resto del frente la situación general queda sin modificaciones, salvo algunos avances de nuestras fuerzas al Norte de Soissons y en la región al Oeste de Vailly y sobre la orilla derecha del Aisne.

Fuera de esos dos puntos, el estado de la atmósfera permite muchas acciones de detalles favorables á nuestras armas.

Entre otras, hemos hecho retroceder un fuerte destacamento enemigo en Coincourt, á tres kilómetros al Norte de la selva de Pasroy."

DEL ESTADO MAYOR RUSO

PETROGRADO 11.

El Estado Mayor ha dado hoy este brevísimo comunicado oficial:

"Durante todo el día de ayer ha habido violento cañoneo en Kopriko, en la región del Cáucaso."

DEL CONSULADO ALEMÁN EN BARCELONA

BARCELONA 11.

En el Consulado se recibieron hoy los siguientes comunicados oficiales:

LA AVIACION EN LA GUERRA

Servicio teleográfico.

BOMBAS SOBRE DUNKERQUE

PARIS 11.

Telegrafían de Dunkerque que sobre aquella población ha volado hoy un aeroplano alemán, lanzando dos bombas. La primera cayó en el muelle y no causó ninguna desgracia personal.

La segunda explotó sobre un edificio municipal y causó graves heridas á dos personas.

AVIADORES BRITANICOS QUE NO PARECEN

LONDRES 11.

Del pueblo de Eastchurch, situado en las costas del condado de Kent, se elevaron el jueves de la semana pasada los aviadores ingleses lord Anesley y Mr. Beevor, marchando en su aparato con dirección al Continente.

Como quiera que se ignora su paradero, no obstante el tiempo transcurrido, téngese que hayan sido hechos prisioneros por los alemanes.

VIOLENTO COMBATE ENTRE RUSOS Y AUSTRO-ALEMANES

Servicio teleográfico.

PETROGRADO 11.

Según noticias oficiales, está entablado un violentísimo combate entre rusos y austro-alemanes.

El duelo de Artillería es incesante desde el día 9, especialmente en Kenprikeni.

El combate continúa aún muy furiosamente, estando indecisa la victoria. Las tropas austro-alemanas las manda el Kronprinz, que ha sido nombrado recientemente generalísimo.

LOS COMUNICADOS OFICIALES

Servicio teleográfico.

DEL GOBIERNO FRANCÉS

BURDEOS 11.

A las tres de esta tarde facilitó el Gobierno el comunicado oficial siguiente:

"A nuestra ala izquierda, el combate se ha reanudado desde por la mañana ayer, con una especial intensidad, muy particularmente entre Neuport y la Lys.

En general, todo nuestro frente se ha mantenido, á pesar de la extrema violencia y de la fuerza de los ataques dirigidos contra ciertos de nuestros puntos de apoyo.

Al Norte de Neuport hemos podido recuperar Lombartide y avanzar más allá de dicha localidad, pero al final de la jornada los alemanes han conseguido apoderarse de Dixmunde.

Estamos bien parapetados en las inmediaciones de ese mismo pueblo, sobre el canal de Neuport á Ypres, que está fuertemente ocupado.

La lucha ha sido encarnizada sobre ese punto.

Las tropas británicas también han sido atacadas en varios puntos, y en todos han detenido al enemigo.

Sobre el resto del frente la situación general queda sin modificaciones, salvo algunos avances de nuestras fuerzas al Norte de Soissons y en la región al Oeste de Vailly y sobre la orilla derecha del Aisne.

Fuera de esos dos puntos, el estado de la atmósfera permite muchas acciones de detalles favorables á nuestras armas.

Entre otras, hemos hecho retroceder un fuerte destacamento enemigo en Coincourt, á tres kilómetros al Norte de la selva de Pasroy."

DEL ESTADO MAYOR RUSO

PETROGRADO 11.

El Estado Mayor ha dado hoy este brevísimo comunicado oficial:

"Durante todo el día de ayer ha habido violento cañoneo en Kopriko, en la región del Cáucaso."

DEL CONSULADO ALEMÁN EN BARCELONA

BARCELONA 11.

En el Consulado se recibieron hoy los siguientes comunicados oficiales:

LA AVIACION EN LA GUERRA

Servicio teleográfico.

BOMBAS SOBRE DUNKERQUE

PARIS 11.

Telegrafían de Dunkerque que sobre aquella población ha volado hoy un aeroplano alemán, lanzando dos bombas. La primera cayó en el muelle y no causó ninguna desgracia personal.

La segunda explotó sobre un edificio municipal y causó graves heridas á dos personas.

AVIADORES BRITANICOS QUE NO PARECEN

LONDRES 11.

Del pueblo de Eastchurch, situado en las costas del condado de Kent, se elevaron el jueves de la semana pasada los aviadores ingleses lord Anesley y Mr. Beevor, marchando en su aparato con dirección al Continente.

Como quiera que se ignora su paradero, no obstante el tiempo transcurrido, téngese que hayan sido hechos prisioneros por los alemanes.

VIOLENTO COMBATE ENTRE RUSOS Y AUSTRO-ALEMANES

Servicio teleográfico.



SESION DEL CONGRESO

A las tres en punto abre la sesión el señor González Besada. En el banco azul los ministros de Gobernación e Instrucción pública. Se aprueba el acta.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

El señor MIRO se ocupa de los sucesos de Barcelona, en los que han resultado varios heridos, entre éstos unos periodistas que se hallaban cumpliendo sus deberes.

El gobernador de Barcelona hizo bien al prohibir la manifestación, para la que se había pedido permiso, pero al consentir luego una especie de mitin al aire libre, no tuvo la precaución de evitar que aquellos ciudadanos fuesen molestados por otros adversarios políticos suyos.

Censura a la Policía por las torpezas que cometió y por haber cargado contra la multitud sin haber dado previo aviso.

Se ocupa del expediente de las aguas, y lamenta que aun permanezca sin resolver, y excita al Gobierno a que para resolver se desprenda de toda clase de influencias.

El señor conde de ROMANONES: ¿No hay ninguna influencia? Es el asunto mismo.

El señor MIRO no se explica que el Gobierno tarde varios años en estudiar un asunto administrativo. Así no se gobierna. El país quiere resoluciones y que los ministros vengan a la Cámara para discutir responsabilidades.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que en Barcelona ha habido diversos elementos políticos que hacen perturbaciones, es cogiendo como blanco de sus manipulaciones al gobernador, al alcalde, al asumo de las aguas, el tífus, etc., y siempre sirviendo sólo sus particulares intereses.

Defiende a las autoridades de Barcelona por la forma de su intervención en los hechos ocurridos, que relata.

Declara que el tiempo está satisfecho de la gestión de la Policía.

El señor MACIA y el señor MIRO dialogan acerca de responsabilidades, y el señor SANCHEZ GUERRA pregunta: ¿Quién es el responsable?

El señor DELGADO BARRETO: ¡El Ayuntamiento! Pido la palabra.

El señor RAHOLA dice que el gobernador de Barcelona debió a toda costa amparar el derecho de los ciudadanos, teniendo en cuenta las condiciones de violencia en que frecuentemente se desenvuelve la vida política de la Ciudad Condal, y entre otras cosas, pudo permitir el mitin en local cerrado, donde hubieran podido ser cacheados los concurrentes.

Refiriéndose a la interrupción del Sr. Delgado Barreto y al discurso por éste pronunciado en las últimas sesiones anteriores al interregno parlamentario, dice que el extrafórum de diputados que no son de distritos de Barcelona, que seguramente tendrán en sus distritos problemas locales que resolver, se fijan tanto en el expediente de las aguas de Barcelona, ciudad que tiene en el Congreso sus representantes.

El señor DELGADO BARRETO: Parecía que no los tenía.

El señor RAHOLA: Había motivos para que estuvieramos abstenidos.

Se lamenta de que des más de todo lo que hay actuado en el expediente, el Gobierno aún no haya dictado resolución, a pesar de haber pasado diez y nueve meses.

Rectifica el señor MIRO. Pide al ministro de la Gobernación que exija a los policías de Barcelona la oportuna responsabilidad, por no conocer a los acostumbrados perturbadores de los actos públicos, desconociendo, en cambio, a periodistas que llevan quince ó diez y seis años ejerciendo la profesión.

Rectifica también el señor SANCHEZ GUERRA.

LAS AGUAS DE DOS RIOS

El señor DELGADO BARRETO: Mi intervención en el asunto de las aguas de Barcelona es justificada, y puedo hablar de este asunto con entera claridad y con la frente muy alta.

Menciona informes técnicos de Barcelona que acreditaban de no potables las aguas de Dos-Rios, con grave peligro de envenenamiento. Trató la cuestión de instancia de la Unión Gremial de Barcelona, porque, según está, los diputados de aquel distrito no hablarían y era preciso que hablase otro diputado.

Habla de la falsificación de la firma de un gobernador de Barcelona en ese expediente. Cuaquier diputado está en el deber de tratar estos hechos escandalosos, sin esperar a que los representantes de la región se les ocurra hablar de ello.

En Barcelona existe una pugna entre Barcelona política y Barcelona pueblo, y ésta no quiere ya seguir regida por aquella.

Censura la administración municipal de Barcelona, que a pesar de cobrar grandes cantidades por arbitrios, carece algunas veces de fondos para hacer frente a los gastos. Pide al Gobierno haga girar una inspección al Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno se asesorará convenientemente sobre la marcha de la gestión municipal que se ha criticado.

El señor GINER DE LOS RIOS habla de la política local de Barcelona y lamenta que todos los Ayuntamientos de España no imiten al de Barcelona en su conducta, como lo demuestra, entre otros hechos, la creación rápida de 100 escuelas, lo que hace por la salud pública y todos los demás extremos de su administración, sobre todo, recientemente, la reatracción que ahora ha hecho de súbitos extranjeros en gran cantidad.

Habla de una procecion que se celebró por la mañana en solicitud de que terminara la guerra, y na die la perturbó. (Rumores, porque la procecion fué para impetrar la cesación de la epidemia.)

El señor VILLANUEVA hace constar lo grave del hecho, aquí denunciado, de haberse falsificado la firma del gobernador civil de Barcelona en un expediente de 75 millones de pesetas. Denuncia que adquiere mucha más gravedad, siendo hecho en el Parlamento, después de rodar por la Prensa. Excita al Gobierno para que no deje así las cosas.

El ministro de la GOBERNACION dice que ha llegado a sus oídos que ese expediente fué firmado con estampilla por el gobernador de Barcelona, Sr. Sánchez Anido, como lo fueron algunos otros. Afirma que del asunto deben intervenir los Tribunales de justicia, por tratarse de la averiguación de un delito.

Rectifica el señor VILLANUEVA.

Rectifican los señores MACIA y RAHOLA. (Se prorroga esta parte de la sesión.)

SIGUEN LOS RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MILA asegura que el Sr. Sánchez Anido, gobernador que fué de Barcelona, le tiene dicho al orador, autorizándole para que lo publique donde quiera, que él no solamente no había firmado con su letra ni con estampilla el expediente, sino que se negaba terminantemente a firmarlo.

(El Sr. Alvarado pide la palabra.) El señor ALBA explica su gestión, como ministro de la Gobernación, en relación con el famoso expediente. (La Cámara está animadísima y las tribunas llenas.)

El señor BURELL recuerda que cuando el Sr. Alba dirigió al Sr. Sánchez Anido excitaciones para que se fijara mucho en el expediente, dirigió la propia excitación al Sr. Francos Rodríguez y éste vino a Madrid para conferenciar con el Sr. Alba, quedando entonces aún sin firmar el expediente. Luego, el gobernador actual de Barcelona, tengo entendido que ha firmado ya.

El señor FRANCOS RODRIGUEZ habla de su gestión al frente del gobierno de Barcelona.

El expediente de las aguas no es de los corrientes, de los fáciles; es la aprobación de un presupuesto de 70 millones, base de un empréstito que hay que levantar. Y esto no es de lo que se hace con una simple estampilla. Yo procuré obrar siempre de acuerdo con el Gobierno, y como éste nada me instó, cuando yo salí del Gobierno de Barcelona quedé sin firmar el expediente y sin cursar una comunicación que había preparado, dando traslado a la Comisión municipal del acuerdo del gobernador.

El señor ministro de la GOBERNACION condena el uso de estampilla, no autorizado por la ley, y que el orador no usa nunca ni siquiera para cartas.

El señor ALVARADO interviene en el debate, haciendo constar, como presidente de la Comisión de aguas, que el Gobierno del Sr. Canalejas tuvo siempre el propósito de que él y no el gobernador de Barcelona, resolviera el expediente de que se habla.

El señor DELGADO BARRETO se congratula del giro que la discusión ha tomado, puesto que ya se va camino de la verdad, en este asunto que, como ha dicho el Sr. Alvarado, es de moralidad pública.

Se refiere a una carta del Sr. Sánchez Anido, en que éste dice que deliberadamente no firmó el expediente que estaba sobre su mesa de despacho.

El señor LERROUX: Hay dos expedientes: uno de la Comisión mixta, donde está todo lo necesario para que los encargados de dictaminar encuentren todo lo preciso para hacerlo. Y hay otro referente al presupuesto extraordinario del Ayuntamiento.

Este último lo aprobó la Junta municipal, se pasó a la Diputación y llegó al Gobierno civil, donde lo encontraron sucesivamente los Sres. Sánchez Anido y Francos Rodríguez, quienes nada acordaron sobre ese expediente, a pesar de que la ley sólo concede tres meses para resolver esta clase de expedientes.

Y este expediente de presupuesto no tiene que ver nada con el otro, con el fundamental. Luego, otro gobernador siguiente pudo firmar con estampilla. Y nada se prejuzga con esto, porque lo firmado sería sólo el presupuesto extraordinario que, si después el Parlamento no aprobaba el otro, resultaría completamente ineficaz.

El señor ALBA rectifica y el señor SANCHEZ GUERRA interviene nuevamente.

El señor LERROUX califica de cobardía moral el hecho de no haberse resuelto antes ese expediente, con lo cual se ha dado lugar a que por fuera se haya formado ese ambiente perjudicial y lleno de sospechas.

El señor BURELL se extraña de que se esté guiñando el ministro de la GOBERNACION.

El señor BURELL se extraña de que si hay sumario incoado sobre la firma falsa, el ministro de la Gobernación haya aceptado el debate, no obstante la costumbre parlamentaria de abstenerse de hablar de aquellos asuntos que están sub iudice.

El señor SANCHEZ GUERRA contesta que él no ha aceptado ningún debate, limitándose a intervenir en la discusión que se promovió.

LOS PRESUPUESTOS DE

El señor COBIAN y FERNANDEZ DE CORDOBA apoyan un voto particular.

El ministro de la GOBERNACION, al contestar, expone un criterio de extrañeza ante la presentación de votos particulares por las oposiciones, después del acuerdo a que han llegado Gobierno y minorías.

El señor conde de ROMANONES, con tonos de extrema violencia, pronuncia un discurso recabando el derecho de las oposiciones a mantener los términos del acuerdo a que llegaron, no con el Sr. Sánchez Guerra, sino con el Sr. Dato, a virtud del requerimiento que éste le dirigió, atendido lo extraordinario de las circunstancias.

El ministro de la GOBERNACION, haciendo tremendo esfuerzo, pues el estado de su garganta es verdaderamente deplorable, contesta en forma enérgica, haciendo un llamamiento al patriotismo de las minorías para que se presten, no a evitar, sino a abreviar la discusión de los Presupuestos, concluyendo por lanzar la afirmación de que, en último término, y para el caso de discusión abierta y enconada, la mayoría suprimirá siempre su criterio.

Los señores conde de ROMANONES y BURELL replican al ministro dispuestos a aceptar el reto que parece haber lanzado, y anunciando que si llega el caso, se alearán a discutir, no por capitulos, sino artículo por artículo, letra por letra, a presentar proposiciones, a provocar votaciones nominales y, en definitiva, a todos los procedimientos de obstrucción.

En este sentido de altercado, siguen alternativamente hablando los señores ROMANONES y SANCHEZ GUERRA, cada vez más enconadamente, hasta que el presidente de la Cámara, alegando que hay presentado un voto particular que aún no pudo ver el ministro de la Gobernación, y dada también la visible fatiga que a dicho señor aqueja, suspendió la discusión.

A las ocho y minutos se levantó la sesión.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

INFORMACION MILITAR

Firma del Rey.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Jiménez Pajarero y Telasco.

Nombrando para el cargo de jefe de la Oficina central de asuntos indígenas y de las tropas de Policía indígena de la Comandancia general de Larache, al teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Valdés Cabanilles.

Idem para los mandos del segundo regimiento de Montaña, tercer regimiento montado y primer regimiento montado, a los coroneles de Artillería D. Ruperto Tomás de Tejero, D. Adrián Illestra y Monzón y D. José Morales y Guerrero, respectivamente.

Idem para los cargos de jefe de las Intendencias militares de Gran Canaria y Baleares y para el mando de la Comandancia de tropas de camuflaje de Melilla, a los subtenientes de primera clase D. Ramón Poveda Bahamonde, D. Jaime Garau Montaner y D. Manuel Tomás Pascual, respectivamente.

Idem para el mando de la Comandancia de Carabineros de Estepona, al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Jesús Astolfi Pinto.

"GACETA" SUCESOS

SUMARIO DEL DIA 11

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo sea presentado a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo a los indultados de darme de baja en la inscripción marítima antes del día 15 de Agosto de 1915.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 6 de Diciembre próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Vivero, provincia de Lugo.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando en situación de excedente a D. Joaquín Villalonga Munar, registrador de la Propiedad de Cañete.

Guerra.—Real orden circular disponiendo se consideren con derecho a redención a los que tuvieren a la antigua ley, a los que hubieran pasado el ingreso en el Cuerpo sin llegar a servir en filas, y con derecho a reducción, con arreglo a la nueva ley, a los que teniendo la misma calificación jurídica no hubiesen llegado a ingresar en Cuerpo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden haciendo extensiva a los títulos de licenciado la Real orden de 14 de Febrero próximo pasado, dictada por este ministerio, con relación a los títulos de doctor.

—Otra aprobando en todas sus partes y por las cantidades que representan los presupuestos detallados para material científico que han remitido los directores y comisionados de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan, y de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Fomento.—Real orden dictando reglas al objeto de evitar las incompatibilidades en la dirección de trabajos mineros por personal dependiente de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL

Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extrínsecas sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

Anunciando que el Almirantazgo inglés ha publicado un "Aviso a los navegantes, relativo a la navegación por el Támesis.

Idem id. id., advirtiendo que todos los buques que naveguen por el Norte de Irlanda, deberán pasar alejados 60 millas de la isla Tory.

Gobernación.—Subsecretaría.—Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan, con destino a la suscripción nacional abierta por iniciativa de Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia (que Dios guarde) para socorrer a los españoles repatriados.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Escuela especial de Ingenieros de Minas.—Anunciando concurso para proveer una plaza de ingeniero afecto al Laboratorio químico de esta Escuela.

Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Autorizando a la Sociedad Saltos del Segre para ampliar hasta 120 metros cúbicos por segundo el caudal que se fué otorgado a dicha Sociedad del río Segre, entre Villanueva de la Barca y Lérida.

LA IMPORTANCIA EXTRAORDINARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE EMERGENCIAS MEDICAS DE TODOS LOS PAISES DEL MUNDO.

El Sr. Sáenz de Quejuna dijo esta madrugada a los periodistas que de la Coruña telegráficamente dando cuenta de que el inspector provincial llegó a Puerto del Son, donde hay 50 atacados de tifoidea, y con las autoridades del pueblo toma las medidas necesarias para evitar el contagio; y que el gobernador de Barcelona, participa que reina allí tranquilidad.

Demetrio Pintor Vico, albañil, se produjo una herida en la cara, trabajando en la calle de la Libertad, núm. 31.

Asistido en la Casa de Socorro correspondiente, fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo.

Demetrio Pintor Vico, albañil, se produjo una herida en la cara, trabajando en la calle de la Libertad, núm. 31.

Asistido en la Casa de Socorro correspondiente, fué calificado su estado de pronóstico reservado.

"CONSERVAS ULEZCA.—LOGROÑO".

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de Comisiones.

Se han reunido ayer mañana la Comisión de Hacienda, que siguió con la discusión del presupuesto de gastos y la Comisión provincial.

Esta dictaminó sobre los dos asuntos siguientes:

Oficio y expediente del señor delegado del Estado en la Audiencia de Madrid, suplican-

do se requiera de inhibición al Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso para que deje de conocer en la demanda formulada por doña Asunción Sánchez Maroquin reclamando la entrega de una fianza de 2.000 pesetas, constituida en la Caja general de Depósitos, y en su caso, el importe de los intereses y los perjuicios ocasionados. Retorno de alzada promovido por D. Ildefonso Rodríguez contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta corte, que nombró oficial cuarto a D. José Sánchez Navarro.

Solicitando una subvención.

El señor marqués de Albuemas, presidente de la Sociedad colombófila de España, se ha dirigido al Sr. Díaz Agero solicitando de la Corporación provincial una subvención para aquella Sociedad.

El presidente de la Diputación ha pasado la instancia a la respectiva Comisión para su estudio y dictamen.

Los nuevos diputados.

Han sido ya designados para formar parte de las Comisiones a que han de pertenecer los Sres. Llasera y Mazzantini.

El primero formará parte de las Comisiones generales de Hacienda y Gobernación, y entre las especiales de las de nuevos establecimientos e investigación.

El Sr. Mazzantini formará parte de las de Beneficencia y Hacienda, entre las generales, y de la de Nuevos Establecimientos, entre las especiales.

Una visita.

Ayer tarde giró una visita el Sr. Díaz Agero al Centro instructivo y protector de ciegos.

El doctor Vera.

Con el presidente de la Diputación habló extensamente ayer mañana el doctor Vera, que restablecido ya, ha vuelto a prestar servicio en el Hospital provincial.

EL TIFUS EN GALICIA

Noticias oficiales.

El Sr. Sáenz de Quejuna dijo esta madrugada a los periodistas que de la Coruña telegráficamente dando cuenta de que el inspector provincial llegó a Puerto del Son, donde hay 50 atacados de tifoidea, y con las autoridades del pueblo toma las medidas necesarias para evitar el contagio; y que el gobernador de Barcelona, participa que reina allí tranquilidad.

Demetrio Pintor Vico, albañil, se produjo una herida en la cara, trabajando en la calle de la Libertad, núm. 31.

Asistido en la Casa de Socorro correspondiente, fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo.

Demetrio Pintor Vico, albañil, se produjo una herida en la cara, trabajando en la calle de la Libertad, núm. 31.

Asistido en la Casa de Socorro correspondiente, fué calificado su estado de pronóstico reservado.

"CONSERVAS ULEZCA.—LOGROÑO".

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de Comisiones.

Se han reunido ayer mañana la Comisión de Hacienda, que siguió con la discusión del presupuesto de gastos y la Comisión provincial.

Esta dictaminó sobre los dos asuntos siguientes:

Oficio y expediente del señor delegado del Estado en la Audiencia de Madrid, suplican-

do se requiera de inhibición al Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso para que deje de conocer en la demanda formulada por doña Asunción Sánchez Maroquin reclamando la entrega de una fianza de 2.000 pesetas, constituida en la Caja general de Depósitos, y en su caso, el importe de los intereses y los perjuicios ocasionados. Retorno de alzada promovido por D. Ildefonso Rodríguez contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta corte, que nombró oficial cuarto a D. José Sánchez Navarro.

Solicitando una subvención.

El señor marqués de Albuemas, presidente de la Sociedad colombófila de España, se ha dirigido al Sr. Díaz Agero solicitando de la Corporación provincial una subvención para aquella Sociedad.

El presidente de la Diputación ha pasado la instancia a la respectiva Comisión para su estudio y dictamen.

Los nuevos diputados.

Han sido ya designados para formar parte de las Comisiones a que han de pertenecer los Sres. Llasera y Mazzantini.

El primero formará parte de las Comisiones generales de Hacienda y Gobernación, y entre las especiales de las de nuevos establecimientos e investigación.

El Sr. Mazzantini formará parte de las de Beneficencia y Hacienda, entre las generales, y de la de Nuevos Establecimientos, entre las especiales.

Una visita.

Ayer tarde giró una visita el Sr. Díaz Agero al Centro instructivo y protector de ciegos.

El doctor Vera.

Con el presidente de la Diputación habló extensamente ayer mañana el doctor Vera, que restablecido ya, ha vuelto a prestar servicio en el Hospital provincial.

El Sr. Sáenz de Quejuna dijo esta madrugada a los periodistas que de la Coruña telegráficamente dando cuenta de que el inspector provincial llegó a Puerto del Son, donde hay 50 atacados de tifoidea, y con las autoridades del pueblo toma las medidas necesarias para evitar el contagio; y que el gobernador de Barcelona, participa que reina allí tranquilidad.

Demetrio Pintor Vico, albañil, se produjo una herida en la cara, trabajando en la calle de la Libertad, núm. 31.

Asistido en la Casa de Socorro correspondiente, fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo.

Demetrio Pintor Vico, albañil, se produjo una herida en la cara, trabajando en la calle de la Libertad, núm. 31.

"GACETA" SUCESOS

Robo y agresión.

En la calle de Don Juan de Austria, número 20, domicilio del fotógrafo de "A B C", Sr. Alba, penetraron ayer, en ocasión de hallarse la casa completamente sola, dos ladrones, que cuando realizaban sus fechorías, fueron sorprendidos por doña Micaela Pérez Mones, esposa del Sr. Alba.

Los ladrones se dieron a la fuga; pero antes, contrariados por la demanda de socorro de doña Micaela, la asestaron una puñalada, para hacerla callar.

La aludida señora fué conducida a la Casa de Socorro correspondiente, donde fué curada de primera intención.

Por fortuna, la lesión que sufrió doña Micaela no ofrece gravedad.

Robo.

En el piso principal del núm. 9 de la calle del Agulla, unos ladrones desconocidos se llevaron una cartilla del Monté y 100 pesetas en billetes, pertenecientes a D. José Fornias.

La Policía hace indagaciones.

Caída.

El niño de siete años, Marcelino Alvarez Azaña, se produjo varias lesiones de pronóstico reservado al caer por la escalera de su domicilio, Embajadores, 9.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de su distrito.

Incendio.

En la peluquería establecida en la calle de Lavapiés, núm. 40 y 42, se declaró un incendio, que fué sofocado a los pocos momentos de iniciarse.

Se quemó todo el mobiliario, y sufrió quemaduras de pronóstico reservado José Ovejero Núñez, hijo del propietario de la peluquería.

Atropello.

El automóvil núm. 2.097, propiedad de D. Adrián Gil, atropelló ayer tarde en la calle de Bravo Murillo, a doña Luisa Contreras, de sesenta y nueve años, viuda, y a un niño de la misma, el niño de dos años Antonio Colomina.

El "chauffeur", Enrique Rabollo, quedó detenido.

En la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, fueron asistidos, la primera, de varias heridas en la mano izquierda y fractura de la tibia de igual lado, siendo su pronóstico reservado, y el segundo de diversas contusiones leves.

Accidente del trabajo.

Demetrio Pintor Vico, albañil, se produjo una herida en la cara, trabajando en la calle de la Libertad, núm. 31.

Asistido en la Casa de Socorro correspondiente, fué calificado su estado de pronóstico reservado.

"CONSERVAS ULEZCA.—LOGROÑO".

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de Comisiones.

Se han reunido ayer mañana la Comisión de Hacienda, que siguió con la discusión del presupuesto de gastos y la Comisión provincial.

Esta dictaminó sobre los dos asuntos siguientes:

Oficio y expediente del señor delegado del Estado en la Audiencia de Madrid, suplican-

do se requiera de inhibición al Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso para que deje de conocer en la demanda formulada por doña Asunción Sánchez Maroquin reclamando la entrega de una fianza de 2.000 pesetas, constituida en la Caja general de Depósitos, y en su caso, el importe de los intereses y los perjuicios ocasionados. Retorno de alzada promovido por D. Ildefonso Rodríguez contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta corte, que nombró oficial cuarto a D. José Sánchez Navarro.

Solicitando una subvención.

El señor marqués de Albuemas, presidente de la Sociedad colombófila de España, se ha dirigido al Sr. Díaz Agero solicitando de la Corporación provincial una subvención para aquella Sociedad.

El presidente de la Diputación ha pasado la instancia a la respectiva Comisión para su estudio y dictamen.

Los nuevos diputados.

Han sido ya designados para formar parte de las Comisiones a que han de pertenecer los Sres. Llasera y Mazzantini.

El primero formará parte de las Comisiones generales de Hacienda y Gobernación, y entre las especiales de las de nuevos establecimientos e investigación.

El Sr. Mazzantini formará parte de las de Beneficencia y Hacienda, entre las generales, y de la de Nuevos Establecimientos, entre las especiales.

Una visita.

Ayer tarde giró una visita el Sr. Díaz Agero al Centro instructivo y protector de ciegos.

El doctor Vera.

Con el presidente de la Diputación habló extensamente ayer mañana el doctor Vera, que restablecido ya, ha vuelto a prestar servicio en el Hospital provincial.

El Sr. Sáenz de Quejuna dijo esta madrugada a los periodistas que de la Coruña telegráficamente dando cuenta de que el inspector provincial llegó a Puerto del Son, donde hay 50 atacados de tifoidea, y con las autoridades del pueblo toma las medidas necesarias para evitar el contagio; y que el gobernador de Barcelona, participa que reina allí tranquilidad.

Demetrio Pintor Vico, albañil, se produjo una herida en la cara, trabajando en la calle de la Libertad, núm. 31.

Asistido en la Casa de Socorro correspondiente, fué calificado su estado de pronóstico reservado.

</

RELIGIOSAS

DIA 12.—JUEVES
San Martín, Papa y mártir; San Millán, abad; San Diego de Alcalá, y Santos Aurelio y Publio, Obispos y mártires.—La Misa y Oficio divino son de San Diego de Alcalá, con rito doble mayor y color blanco.

munión general; a las diez, se cantará Ter- cia, y acto seguido Misa solemne, en la que predicará el padre Ramonet; por la tarde, a las cinco, Estación, Rosario, bendición con el Santísimo y Reserva.
San Pedro (filial del Buen Consejo).— Idem id. Misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos.

El alcalde contestóle brevemente, rectifi- cando el Sr. Niembro.
El Sr. Llorente ocupó de la Asociación de panaderos, que forma una verdadera confabulación penable, pero que no se castiga por no tener los Poderes públicos resolución bastante para ello.

Los panaderos a costa del público, único per- judicado.
El Sr. Llorente agradeció a la Defensa So- cial su apoyo, porque así podrá verse que no es una cuestión política, sino un asunto que interesa a todos, sin distinción de par- tidos.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—(Función 20.ª de abono).— 6.ª función popular.—A las diez en punto, última representación de Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—A las diez (función popular), El orgullo de Albacete.
LARA.—A las seis y media (doble), La pasión (dos actos).—A las diez y media (doble), Mi tía Ramona (tres actos).

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Pre-cedente, Datas. Lists various financial instruments and their values.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

RESION EXTRAORDINARIA
A las once de la mañana dió principio la sesión, bajo la presidencia del alcalde. Asistieron casi todos los concejales. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

LA TEMPERATURA

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro seis grados.
A las doce, 13.
A las cuatro de la tarde, 10.
La temperatura máxima fué de 15.
La mínima, de tres.
El barómetro marcó 711 mm. Buen tiempo.

CASA APOLINAR GRAN EXPOSICION DE MUEBLES VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO
Retención y curación radical en todas edades; sin operar; con comodidad, recato y en breve tiempo. Acierta infaliblemente: No sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y referendado en el alto PODER JUDICIAL.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA
Venta en Madrid: S. I. GARCIA SAN BERNARDINO, 18 (Confitería).

ESTERAS Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

EL DEBATE
Reacción y Administración: Deseñado, n.º 12.—MADRID
Se admiten suscripciones hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALL DE PIZARRO, 14.—Los pagos adelantados.

EL DEBATE
Table with columns: TARIFA DE PUBLICIDAD, PRECIOS DE SUSCRIPCION. Lists advertising rates for different types of ads and subscriptions.

INSUPERABLE EN CALIDAD, SOLIDEZ, ARTE Y GUSTO ES EL MUEBLE «THONET»
Antes de comprar, visiten nuestra Exposición, donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, etc., en precios sin competencia.

EGMAR LA MEJOR DEL MUNDO
Large advertisement for EGMAR light bulbs, featuring a central image of a bulb and the slogan 'LA MEJOR DEL MUNDO'.

Agencia de anuncios: J. Domínguez 8, Plaza del Matute, 8. - MADRID
ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

PARA EL CULTO IMÁGENES, Pasos, Belenes, campanas; pidánsese catálogos. Secundino Calas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.
FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Ma- lagueña, de José Hidalgo sea. Velarde, 12, segunda, izquierda.
SENORA, buenos infor- mes, se ofrece compañía ó dirección en casa católi- ca. Costanilla Desampara- dos, 3, bajo derecha.

Ornamentos de Iglesia
García Mustieles
:: 34, MAYOR, 34 ::
Surtido especial en toda clase de artículos :: :: :: para el culto divino :: :: ::
PIDÁNSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS
TELÉFONO 3794

LA PRENSA.—Agencia de anuncios.—CARMEL, 18
EL SIGLO XX Y EL FIN DEL MUNDO
SEGUN LA PROFECIA DE SAN MALAQUIAS
Por D. Rafael Pijoan, doctor en Sagrada Teología, dignidad de arcebispo de la S. I. C. de Menorca, pre- dicador apostólico. (Con censura eclesiástica)

La Central Anunciadora
Agencia católica de publicidad
PROPIETARIO: Sebastián Borroguero Sacristán
ESQUELAS = ANUNCIOS EN GENERAL
GRATIS facilita preceptores, profesores, ins- tituciones, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases. — 16, AGUSTO FIGUEROA, 16

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION
Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Ex- posición de Bruselas de 1910.
En vista del re- sultado positivo de dicho reloj, no ha- mos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero re- loj de marca cro- nométrica.

LIBRO DE ACTUALIDAD
Dogma Consolador ó El Rescate de las benditas Almas del Purga- torio, por el R. P. Juan M. Jiménez, rector del Colegio de las Escue- las Eritas de Santiago de Chile.
Contiene 24 conferencias, a cual más interesantes, sobre el Dogma del Purgatorio. Acompaña á continuación la Novena por el alivio de las Almas del Purgatorio.
Es un arsenal donde pueden sacar los señores sacerdotes mucha materia para los sermones y conferencias, sobre todo en este mes de Noviembre.
Un volumen en cuarto mayor, 370 páginas, con papel satinado, 4 pesetas.
Los pedidos al administrador de "Revista Calasancia", Escuelas Pías de San Fermado, Madrid.

"LA RISA DE LA ESPERANZA"
POR DON JOSE 3 PESETAS
ANTONIO BALBONTIN
DE VENTA EN EL RIOSCO DE "EL DEBATE"
Den de Viena MARCA SOL
se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocrá- ticas envuelto en papel se- da con las señas La Vie- nesca, calle Realistas, 4; San Marcos, 26; Serrano, 54; y Pas- tas, 4 (Servicio á domicilio)

PORTLAND "Rezo- la", marca Amora. Garantiza- mos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezoila, San Sebastián.
AUTOMOVILISTAS. Ac- cesorios, reparación, gara- je. Sociedad Excelsior. Al- varez de Baena, 5.
GRAN fundición de cam- panas y fábrica de re- lojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.
VINOS, cognac, oje- ron, con medallas de oro. Acófia de Torres é hijo. Málaga.
EXPORTADOR de vi- nos, aguardientes y licor- es. Luis C. Córdón. Je- rez de la Frontera.

VENTA de VACAS de HOLLANDA EMILIO CORTES
Anuncios en general, es- queles de defunción y an- versario
Jacometrezo, 50, primero. Madrid.